



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

ANUNCIO

Por orden del Presidente del Tribunal Calificador y, como Secretaria del mismo, designada por Acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2023, por el que se aprobaron la modificación de las Bases que regirán la convocatoria para la cobertura del turno libre, mediante Concurso de méritos, de DIECISÉIS PLAZAS DE MONITOR DE TIEMPO LIBRE, como personal laboral, a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/022/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo con el código del Catálogo de puestos de trabajo 130.C.3 130.C.19 130.C.22 130.C.23 130.C.24 130.C.25 130.C.27 130.C.29 130.C.33 130.C.41 130.C.46 130.C.50 130.C.52 130.C.53 130.C.56 140.C.3 categoría C1, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de fecha 05 de mayo de 2022, se convoca a los miembros del Tribunal para que asistan telemáticamente a la reunión que tendrá lugar el día 4 de agosto de 2023, a las 17.30 horas, mediante la aplicación Teams, de acuerdo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución del Tribunal.
2. Presentación, normas de funcionamiento y entrega de las Declaraciones responsables debidamente firmadas.
3. Valoración del concurso de méritos de los interesados admitidos en el procedimiento.
4. Ruegos y preguntas.

Por favor, rogamos por esta misma vía, nos confirme su asistencia a esta sesión a efectos de quórum.

La Secretaria del Tribunal.